# GAZETA EXTRAORDINARIA

## DE BUENOS-AYRES DEL JUEVES 23 DE ENERO DE 1812.

*Rara temporum felicitate, ubi sentire quæ velis,*
*et quæ sentias, dicere licet*
Tacito lib. 1. Hist.

## *EL EDITOR.*

¿Pero quién duda que la América há de ser libre? ¿Influirán acaso en su destino los furiosos deseos del monstruo de Arequipa, ó las vanas tentativas de ese débil agresor limitrofe; que há soñado disolver nuestra grande obra? No: ¿influirán las desgracias de Yauricoragua, Huaqui y Amiraya? No: ¿influirán las esperanzas quiméricas de los que aun creen, que han de venir flotas terribles de la peninsula á desorganizar nuestra máquina política, para llenar los deseos del diputado de Montevideo? No: la experiencia de los pasados contrastes, el temor de sufrir otros nuevos, el interés de reparar el honor de nuestras armas, el exemplo de los bravos orientales, el de su valeroso general, de ese nuevo Leonidas digno de que se cifre su elogio en la comparacion de este héroe; sobre todo el entusiasmo de interés y reflexîon capaz de producir rápidas transformaciones, que há infundido á los legionarios de la patria su zeloso xefe el intrépido Diaz Velez; hará sucumbir á los vencedores de Yauricoragua, y restablecerá nuestra fuerza moral debilitada por los sucesos de junio. Mis presagios no se fundan en los simples cálculos del deseo, sino en los hechos que ministran los siguientes documentos recibidos por el correo del Perú. No dudo que muchos escribirán á Montevideo y otras partes persuadiendo que estas son invenciones de gazeta (a); pero ellos verán el resultado, y se confundirán.

Ciudadano Diaz Velez, soldados de su legion: yo no necesito exhortaros á la energia: vuestro honor comprometido habla con bastante eloqüencia, las imposturas que la rivalidad baxo la máscara del zelo há suscitado á todos sin excluir á los mas irreprensibles, deben exâltar vuestro corage: no olvideis las amarguras y conflictos que padecisteis despues del 20 de junio; no olvideis la sangre que derramaron vuestros hermanos, y sacrificad á los manes del virtuoso Lucena y el intrépido Velez esos desnaturalizados liberticidas. De vosotros pende que la patria se corone de gloria, ó que arrastre un luto eterno que cubra de horror á nuestra posteridad.

(a) *Los que duden de la realidad puedén ocurrir á la secretaria donde exîsten los originales, ó al ciudadano brigadier Balcarce; que tiene un sumario fidedigno remitido por el general Diaz Velez.*

## *NOTICIAS DEL PERÚ.*

Paso á poner en noticia de V. S. como mi avanzada del punto de Pumaguasi en la noche del 16 á la una y media de la mañana tubo noticia que el enemigo tenia de alli quatro leguas del pueblito de Sansana unas cargas de hariña. Inmediatamente salieron 40 hombres al cargo de mi ayudante de campo D. Manuel Dorrego, llevando por subalternos á los tenientes de dragones D. Luis García, y de infantería D. Antonio Basán: al estar proxîmos al punto de la denuncia, supieron hallarse en unos ranchos la partida enemiga á la que acometieron al aclarar.

Como los enemigos se hallasen atrincherados parte dentro del rancho, parte de tras de los tapiales, y los nuestros á cuerpo descubierto, se trabó un fuego vivisimo, que duró cerca de una hora, hasta que acometiendo al rancho por diferentes puntos consiguieron matar al que los comandaba.

La pérdida del enemigo fue de 14 muertos, 2 heridos mortalmente y 6 prisioneros: al principio de la accion se huyeron 4 á caballo y 3 á pie por una quebrada inmediata. De nuestra parte hemos tenido 3 muertos y un herido levemente.

Se les tomaron 27 mulas, 13 fusiles útiles y 6 que hicieron pedazos en el acto de la accion; pero el mas feliz resultado fue que en los dichos ranchos exîstian los equipages de los soldados, y

aun de varios oficiales, de lo que tubo nuestra tropa un quantioso botin; pero como en estas circunstancias se aparecieron tres partidas enemigas en número de 150 hombres en un cerro muy inmediato, hizo el capitan Dorrego que se pegase fuego á los ranchos para que se quemase el resto del equipage que no habia podido tomar la tropa, el que segun el gran incremento que habia tomado el fuego quando se retiraron juzga se reduxo todo á cenizas.

Dios guarde á V S. muchos años. Los Colorados 19 de diciembre de 1811.--*Eustoquio Diaz Velez.*--Es copia.--*Dr. Juan Antonio Sarachaga,* secretario.

### *Yaví y diciembre 23 de 1811.*

Muy señor mio y mi apreciado amigo: desde que recibí la de vmd. de fo que contesté inmediatamente, no hé sabido de su destino, y ha sido la causa para no saludarlo, y ahora lo hago desde aquí: vine á esta su casa por ver á mi antiguo amigo el señor general D. Francisco Picoaga, este caballero tiene relaciones con mi familia, aun antes de que yo naciese; las estrechamos mas en el Cuzco, deseába darle un abrazo y hablar sobre los asuntos del dia, dos motivos que me traxeron de mi rincon de Toxo; hé logrado lo que apetecia.

Nuestras conferencias han sido muy dilatadas, y todas reducidas á establecer un sistéma que haga feliz nuestra patria. Por la relacion que me ha hecho hé llegado en conocimiento de que el señor general Goyeneche, todos sus oficiales de rango, en fin no hay un individuo en su exército que no aspire por la paz, por la prosperidad de la América, y por una constitucion que la ate, consolide, y perfeccione.

Hé conocido que se ha procedido con preocupacion, es decir, que siendo las ideas unas mismas, los medios que se han tomado para afianzarlas en ambos vireynatos, han sido opuestas: en esta virtud, debemos dexar toda preocupacion, olvidar resentimientos particulares, las personalidades que vayan al pozo del profundo olvido, y en el supuesto que el señor Picoaga es un sugeto de un carácter franco é ingenuo, que en su palabra no se hallan reveses, y que es el mas interesado en la felicidad de nuestra amada patria. Yo me intereso por el bien de ella, para que vmd. y él tengan una entrevista en la qual sin el estrépito de las armas, vean modo de cortar una guerra que solo la ha formado la opinion mal entendida.

Quando vmd. no quiera acceder á esta solicitud muy justa á mi ver, espero que no me negará la satisfaccion de ir yo á estrecharlo en mis brazos, proponer ó hacer presente á vmd los medios para aniquilar el furor de Marte, entre unos pueblos que todos son unos, que reunidos gozarán de libertad, prosperarán y formarán un castillo inexpugnable que refrene la ambicion de las potencias extrangeras, pues no hay nada, que el aliciente de la infinidad de preciosidades que produce nuestro suelo no haga verla con la mayor codicia y en el estado presente, y si siguen nuestras disenciones nos aniquilaremos y seremos presa de la codicia.

Hablo á vmd. con mi corazon, y por las toscas expresiones de mi carta conocerá el espíritu que me anima. En esta virtud creame vmd. que quiero la felicidad comun; y puede pasarle esta carta al señor general Pueyrredon, para que sino tiene facultad de entrar en unos convenios tan útiles á nuestra constitucion presente, delibere aquel señor lo que halle por mas conveniente.

En fin insto á vmd. sobre la entrevista con el Sr. Picoaga, creame que ésta ha de traer la quietud y lo que vmds. apetecen, que ellos lo desean aun mas; no todo se puede fiar á la pluma y venta. Entretanto soy de vmd. con el mas vivo afecto su mejor amigo y seguro servidor que su mano besa.=*El Marques del Valle de Toxo.*=Sr. general D. Eustoquio Diaz Veléz.=Es copia. *Dr. Sarachaga,* secretario.

### *Contestacion del general Diaz Veléz al marques.*

Apacheta de Cortaderas 25 de diciembre de 1811.=Amado amigo mio: los sentimientos de humanidad son tan característicos en el gobierno, pueblo de Buenos-Ayres y digno xefe de sus tropas, que el dudarlo sería un agravio el mas alto. Este principio sentado debe presuadirlo que accederiamos gustosos á toda proposicion dirigida á cortar las presentes desavenencias entre hermanos. Pero distinguidisimo amigo, el dolo (de cuya expresion no, no puedo prescindir) con que se manejó con nosotros el señor general Goyeneche en el armisticio del Desaguadero, la conducta tan contraria que posteriormente ha observado á las ideas liberales que nos animan, procurando denigrarnos con persuadir á todos los pueblos que nuestro único objeto es introducir la depravacion de costumbres, y destruir la religion, aparta con arto dolor nuestro todo idea de reconciliacion; mucho mas quando entonces nuestros corazones se hallaban penetrados de los mas altos sentimientos de fraternidad de que le dimos pruebas tan incontrastables.

Si amigo mio, si vmd. pudiese verse conmigo serían tales los argumentos que le haría, que quedaría convencido evidentemente, y palparía mi aserto.

Desengañemonos, no cabe preocupacion en quienes conocen bastante á fondo los derechos de nuestra América, y en este concepto, y quando los papeles de nuestro sábio gobierno evidencian á la faz del mundo, que nuestras fatigas y afanes no tienen otro objeto que poner á los pueblos en el goze de los derechos que les concedió

naturaleza. ¿Por qué há tanto tiempo y quando se han adoptado por esa parte medidas hostiles, no se han hecho proposiciones que deslindasen las que se llaman equivocaciones?

Tampoco puedo desentenderme, de que son incompatibles los buenos deseos que vmd. me dice animan á esos xefes con el silencio que ellos observan, sabiendo que el derecho de gentes há concedido en los exércitos un trámite tan sencillo, qual es el de los parlamentarios, y que si el señor general Picoaga tiene asuntos que tratar puede hacerlo, seguro que serán tratados con la misma urbanidad y cortesania que lo fueron en el Desaguadero.

Finalmente amigo de mi mayor aprecio, viva vmd. persuadido, que la América toda conoce sus derechos, trabaja por ellos, y los conseguirá; y que solamente aquellos hombres de quienes es el único movil la ambicion, ó el egoismo pueden oponerse á tan sagrado fin, y que yo tendría el mayor placer en que esos señores disfrutasen tan altos sentimientos como lo aníman á este su cordial amigo que sus manos besa.=*Eustoquio Diaz Veléz.*=Sr. marques del Valle de Toxo.=Es copia. *Dr. Sarathaga*, secretario.

*Oficio del general Diaz Velez al Sr. general en xefe.*

El dia 27 del corriente á media hora de mi llegada á la posta vieja de Cangrejos se presentó en la nueva el marqués del valle de Toxo acompañado de dos criados: inmediatamente me pasó un recado expresandome queria verme, le contesté que yo mismo pasaria á su habitacion, para que no tubiese lugar de observar el número y formacion de mi tropa. En efecto luego que nos avistamos, me expuso venia con el objeto de parlamentarme por parte del general D. Francisco Piccaga, y me entregó un oficio que en copia dirijo á V. S. Consiguiente á él me expuso que su intencion era buscar la paz, la reunion, y la conservacion de esta América, pues el general D. José Manuel Goyeneche solo buscaba su beneficio particular y el del virey de Lima. Que en esta injusta lucha qualquiera partido que saliese victorioso sería una ruina efectiva para toda ella, precipitandola á ser presa de qualquiera enemigo que quisiere asaltarla, con otras reflexiones que indicaban el mas acendrado patriotismo. El marqués deseoso de coadyuvar á tan laudable objeto me protestó de la sinceridad de sus intenciones, como tambien de toda la oficialidad. Como conozco por repetidas experiencias que el intento del enemigo, es valerse del sagrado de la verdad para engañar, y prender en las redes de su perfidia á los incautos; le contesté decisivamente que no entraria en avenimiento alguno á menos de que me entregase las armas, ó unos rehenes competentes que fixasen del todo mi seguridad. Me expuso al mismo tiempo que queria tener una entrevista conmigo: no me escusé de ello, y al efecto dispuse que mis dos ayudantes de campo D. Manuel Dorrego, y D. Juan Escovar pasasen á exponerle esto mismo al dia siguiente, como en efecto se verificó, y al momento levanté mi campo, y caminé á Barrios, donde me hallo con el fin de tener mas expeditas mis operaciones á la frente del enemigo, y precaver sus insidias.

Temí justamente que su intento fuese burlarme, asegurando su retirada, ó tomar el tiempo necesario para esperar algun refuerzo, como sucedió en las treguas que pactó en el Desaguadero.

Ayer 28 llegué á este destino, y á las 7 de la noche se presentó el citado mi ayududante D. Manuel Dorrego, y me entregó un oficio que en copia dirijo á V.S.; me expuso de las buenas intenciones de aquel xefe; pero que para cumplirlas era forzoso esperar la contestacion de su general, y al efecto de transar algunos obstáculos que podian intervenir en el pacto, me significó habia dispuesto viniesen al dia siguiente los tenientes coroneles D. Pedro Barrera, y D. Juan Tomas Mosceso. Llegaron estos juntamente con el marqués, á quienes recibí con la urbanidad y generosidad conveniente. Entramos en materia, y todo el contesto se reduxo á expresarme cada uno los sentimientos patrióticos de su xefe, y la sinceridad de finalizar la presente discordia. Se dilataron mucho en explanar estas ideas con el mayor interés, mas sin poder concluir cosa alguna, porque esperaban la contestacion del general en xefe, á quien se habia dirigido aquel de antemano, haciendole ver la necesidad que habia de esta reconciliacion. Les demostré hasta la evidencia que semejante dilacion era perjudicial al gobierno, y á todos los pueblos que habian depositado en mí su confianza y resguardo, y á la subordinacion que debo prestar á los mismos xefes del exército, respecto á que no se me ofrecia la debida garantía, que asegurase ese convenio, paz, y union que buscaba, por el mismo hecho de que semejante acto debia ser sancionado por el Sr. D. Manuel Goyeneche cuya perfidia habia tocado muchas veces. A pesar de repetidas aclamaciones que me hicieron, de que en este punto no faltaria un momento á la buena fé, me sostube firme en mi anterior dictamen por ser único medio de conservar con honor las armas de la patria, y cortar el vuelo á las insidias de este; y con él partieron al parecer con bastante desconsuelo, por no haber logrado sus miras. En este estado supe por conducto seguro, que esperaban un refuerzo de quinientos hombres de Potosí de un dia á otro, por haber salido ya el 18 del que rige. Esta noticia descubrió el plan iniquo que meditaba de atacarme con doblada fuerza, é hizo palpable la solidéz con que procedia en mi repulsa. En esa inteligencia me dis-

pongo á reglar mis determinaciones de que doy á V. S. cuenta por separado.

Mis intenciones se dirigen á salvar la patria de los peligros que la rodean, y nada mas deseo que tener el debido acierto en las medidas convenientes que debo tomar al efecto: las presentes son las únicas que me han parecido adaptables; me lisojearé de que con ellas se consiga mi fin, y que al mismo tiempo sean del agrado de V. S.

Dios guarde á V. S. muchos años. Campamento de Barrios y diciembre 29 de 1811. *Eustoquio Diáz Velez.* - Sr. general en xefe.

*Oficio del general Picoaga.*

Doy á V. S. las mas expresivas gracias por la generosa bondad que há manifestado por medio de dos de sus señores oficiales. Mientras que creia que el señor marqués de Toxo me traxese buenas nuevas sobre el término de las disenciones actuales, que no merecen mas nombre que el de sacrílegas, pues son entre hermanos, pero á pesar, y con sentimiento mio no me dice quasi nada.

Para corresponder su atencion, y tratar asuntos de la mayor importancia, suplíco á dicho Sr. vuelva á ese campamento, y mando mañana al teniente coronel D. Pedro de la Barreda, y al de igual clase D. Juan Tomás Moscoso.

Dignese pues V. S. poner de su parte lo mismo que yo, á fin de ver concluidos estos asuntos, y que logremos de la serena *calma* que hemos perdido.

Nuestro Sr. guarde á V. S. muchos años. Yavi y diciembre 28 de 1811.-- *Francisco de Picoaga.*- Sr. general de la vanguardia del exército del Rio de la Plata D. Eustoquio Diaz Velez.

*Segundo oficio del general Diaz Velez.*

En oficio de hoy dia de la fecha tengo expuesto á V. S detalladamente quanto ha ocurrido tocante á los pactos y convenios que me hizo proponer el general de la vanguardia enemiga D. Francisco Picoaga por conducto del marques del Valle de Toxo, y por el de los tenientes coroneles D. Pedro de la Barrera y D. Juan Tomás Moscoso. Consiguiente á ellas hé dispuesto levantar mi campo á las 12 de la noche de la fecha, para conducirme con oportunidad á la frente del enemigo, y atacarlo ventajosamente, dando el debido descanso á mi tropa, y con las precauciones que deben tomarse en tales casos. Mi objeto es impedir la reunion de las fuerzas que espera prontamente, y de las que hablé á V. S. en mi citado oficio, aprovechandome al mismo tiempo del ardor con que se hallan mis soldados, que es la mayor ventaja que puedo desear. El número de los que tiene el enemigo no pasan de 800, pues aunque llegan á 1100 poco mas ó menos, con los que ha recogido de la provincia de Tupiza y Tarija, siendo estos sin pericia, ni conocimiento en el manejo de armas, espero probablemente derrotarlos, por ser indubitablemente superior la mia en valor, y aun en disciplina.

Por otra parte sé que sufre diariamente mucha desercion, pues de los reclutas que ha tomado, solo le quedan 30 poco mas ó menos. Si lógro salir victorioso de este primer paso habré abierto la campaña felizmente; habré dado un nuevo aliento á mis soldados; habré elevado las esperanzas de las provincias interiores, que es á lo que debo aspirar. Apresuraré mis marchas adelante, y si se me presenta el enemigo, en qualesquiera punto lo batiré en detalle, reforzado con el despojo de sus armas, y con todas aquellas ventajas que proporciona una victoria.

Conseguido este importantisimo objeto habré servido bien á la patria que es todo mi interés. A mi ver el fin es laudable; las medidas arregladas, y conforme á mis medianos conocimientos; deseo sea todo agradable á V. S., y quedaré con la mayor satisfaccion.

Para completarlo, y sacar todo el fruto que debo esperar de tan importante operacion, es de suma importancia el que V. S. me refuerze sin perder momento con las tropas mas disciplinadas que tenga, y sobre todo con la compañia de husares de su guardia. Igualmente necesito municiones de toda especie, y especialmente con bala raza que no tengo una. No necesito dilatarme en exîgir á V. S. este refuerzo, porque mi misma situacion expresa mas, que lo que podria decir dilatadamente.

Dios guarde á V. S. muchos años. Campamento de Barrios y diciembre 29 de 1811.--*Eustoquio Diaz Velez.*--Sr. general en xefe D. Juan Martin de Pueyrredon.--Es copia.-- *Dr. Juan Antonio Sarachaga*, secretario.

Con fecha del dia de ayer comuniqué á V. S. lo ocurrido quanto al parlamento que me dirigió el comandante de la vanguardia enemiga D. Francisco Picoaga. En consecuencia comuniqué á V. S. me disponía á levantar mi campo de Barrios para atacar al enemigo al amanecer del siguiente dia en la hacienda de Yavi donde se hallaban. Salió mi tropa á la una de la mañana con el mejor órden y silencio, habiendo dexado alli suficientemente resguardados todos los equipages. No podré elogiar bastantemente el valor y subordinacion con que caminaban, llena de la mayor resignacion á vencer ó morir en el campo de batalla. Llegué al punto donde se habia situado, y las partidas que despaché en descubierta, me aseguraron habian levantado el campo, sin que hubiese un solo hombre en su quartel del citado punto de Yavi. Con el fin de cerciorarme ordené pasase uno de mis ayudantes, é inmediatamente me conduxe hasta el lugar donde se hallaban sus tiendas

de campaña, y solo encontré vestigios de su retirada. Baxé en seguida á las casas, y observé que el marquéz salía á recibirme como lo hizo, y despues de las primeras cortesias me refirió se habia retirado aquel á las diez de la noche con animo de pasar rapidamente hasta Suipacha que dista de aqui 18 leguas.

En el momento despaché con pequeñas partidas á mis ayudantes de campo á registrar todas las emboscadas que podian haber en las sinuosidades que presentan los tres caminos que parten de este sitio; dirigí igualmente otra mayor baxo la direccion de D. Manuel Dorrego por el mismo camino que tomó la tropa enemiga. En este estado se me informó que luego que llegó el marqués y los dos parlamentarios que me hizo Picoaga á Barrios; mi contestacion produxo tal sensacion que inmediatamente dieron orden á las 7 de la noche del 28 para hacer su retirada, la que tubo todos los indicios de una verdadera fuga: se asegura, se hizo con tal desorden que los soldados no atinaban á prepararse, dexando unos por un lado su equipage, y por otro el fusil, sin poder organizarse. Las posteriores noticias me confirman esto mismo: tres de ellos que se me pasaron, y seis prisioneros lo ratifican. Dorrego persiguió algunos que se habian quedado desbandados por la sima de la cuesta de Culebrillas: tomó cinco prisioneros, quatro fusiles y algunos equipages que alcanzó indistintamente. Otros indíviduos que han llegado de diversos puntos me aseguran, que van esparcidos muchos deserrores por los caminos. Todos estos datos son comprobantes nada equivócos de su confusion y sorpresa; ella desvarata la opinion de su proclamada y disciplinada fuerza; pues si fuese cierto que le venía auxîlio de 500 hombres, su retirada sería con todo órden para unirse con él, como lo hace todo general inteligente.

En consecuencia hoy á las 3 de la mañana despachó cien dragones bien montados baxo la direccion del capitan D. Feliciano Hernandez, y mi ayudante D. Manuel Dorrego con el fin de picarle la retaguardia hasta Moxo ó mas adelante. Mañana saldré de aqui, y las disposiciones y plan que tengo formado comunicaré en oficio separado.

Incluyo á V. S. copia de la órden que remitió Goyeneche á Picoaga, la que me entregó el marquéz del Valle de Toxo, expresandome la habia sacado del mismo original: ella contiene muchas debilidades é inconsecuencias que notará V. S., sobre todo quando le previene suspenda sus marchas hostiles, en el mismo acto que hace una retirada con visos de fuga. ¡Ve hay los efectos de la malicia y ninguna fé! Es quanto ocurre participarle por ahora.

Dios guarde á V. S. muchos años. Campa de Yavi 30 de diciembre de 1811.=*Eustoquio Diaz Velez.*=Sr. general en xefe D. Juan Martin de Pueyrredon.

*P. D.* El cúmulo de negocios que tengo entre manos me impidieron poder decir á V. S. como lo hago ahora, de haber tomado al enemigo 117 cabezas de ganado vacuno, que no es pequeño perjuicio para él, y mucho beneficio para nuestras tropas.=*Vale.*

*El general Goyeneche al coronel Picoaga.*

Teniendo entendido que las miras del caballero Pueyrredon, comandante de las tropas de Salta y Jujui, no estan distantes de una conciliacion, que restituyendo los derechos del rey tan sacrilegamente damnificados restituya á estos desgraciados pueblos aquella dulce quietud, union y fraternidad de que carecen sumergidos en la insurreccion, que en lo moral y político los devoran, y habiendo sido siempre inseparables de mi corazon tan saludables sentimientos, hé venido en obsequio de ella en prevenir á V. S. suspenda las marchas hostiles que le tenia ordenadas.

Dios guarde á V. S. muchos años. Quartel general de Potosí 26 de diciembre de 1811.--*José Manuel de Goyeneche.*--Sr. Coronel de exercito D. Francisco Picoaga.--Yavi 31 de diciembre de 1811.--*Diaz Velez.*--Es copia.--*Dr. Sarachaga*, Secretario.

*En Buenos-Ayres: Imprenta de los Niños Expósitos.*